

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SUPER PLÁSTICOS, CÍA. LTDA.

En Quito a los 30 días del mes marzo del 2016 siendo las 12H00, en las oficinas de la compañía ubicada en la José Figuroa 436 y Pedro Freile, se reúnen los señores accionistas de la empresa, el señor Roque Bilbao Hadathy, propietario de 299.00 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar de los Estados Unidos cada una con igual número de votos, el señor Andrés Bilbao Jarrín propietario de 50.00 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar de los Estados Unidos cada una con igual número de votos, la señora Melissa Bilbao Jarrín, propietaria de 50.00 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar de los Estados Unidos cada una con igual número de votos y la señora Gladys Jarrín, propietaria de 1.00 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar de los Estados Unidos cada una con igual número de votos.

Los mencionados accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal y considerar el siguiente orden del día

1. Conocimiento y resolución del informe del señor Gerente General respecto del ejercicio económico 2015.
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre del 2015.
3. Resultados del ejercicio económico 2015.

Se designa Presidente de la Junta al señor Andrés Bilbao Jarrín., quien declara instalada la junta y pone en consideración el orden del día. Actúa en la Secretaría la señora Valeria Salgado.

1. Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2015. La Junta declara aprobado este informe.
2. Así mismo, por Secretaría se da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2015. La Junta los aprueba.
3. Los resultados del ejercicio 2015 son los siguientes:

RESULTADOS	USD 2015
UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTOS	16.352,72
(-) 15% PARTICIPACION LABORAL	- 2.452,91
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	249,18
(-) IMPUESTO RENTA CAUSADO	- 3.112,78
UTILIDAD / PERDIDA DESPUES DE IMPUESTOS	14.148,99

La Junta conoce y aprueba los resultados del ejercicio. Adicionalmente y con base en las cifras anteriores, la Junta resuelve no repartir a los accionistas la Utilidad final luego del 15% de Utilidades a los trabajadores y luego del respectivo Impuesto a la Renta, y más bien acumular dentro de la cuenta Utilidades Acumuladas, parte fundamental del Patrimonio.

Las decisiones anteriores han sido adoptadas por unanimidad a través del voto de los accionistas.

Terminado así el orden del día, se declara un receso para la elaboración del Acta. Hecha se reinstala la sesión, se da lectura al Acta y se la aprueba en los términos que aquí constan. En fe de lo cual suscriben los accionistas, el Presidente junto con la Secretaria que certifica esta acta. Se levanta la sesión a las 14H00.

Forman parte del expediente de Acta:

Informe del señor Gerente General
Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del 2015
Nombramiento 2015 del Representante Legal de Super Plásticos



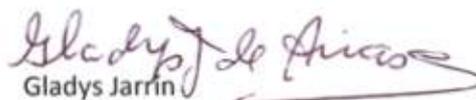
Roque Bilbao Hadathy
Accionista
Gerente



Andrés Bilbao Jarrín
Accionista
Presidente



Melissa Bilbao Jarrín
Accionista



Gladys Jarrín
Accionista